

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero
Citibank de Costa Rica, S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2023
(*con cifras correspondientes de 2022*)
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Banco CMB (Costa Rica), S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco CMB (Costa Rica), S.A. (en adelante el Banco), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Banco CMB (Costa Rica), S.A., al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del Banco, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Banco, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Banco.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Banco deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Nombre del CPA: GABRIELA VILLEGAS VARGAS
Carné: 5453
Cédula: 310590134
Nombre del Cliente: BANCO CIMB (COSTA RICA), S.A.
Identificación del cliente: 3101592849
Dirigido a: Luis Mata CFO
Fecha: 12-02-2024 09:27:29 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9254

San José, Costa Rica
Miembro No. 5453
Póliza No. 0116FID000843812
Vence el 30/09/2024

Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado digitalmente

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Disponibilidades	5	198.152.446.113	296.393.799.271
Efectivo		190.267.981	368.797.968
Banco Central		104.554.345.149	111.066.197.468
Entidades financieras del país		3.279.719.388	3.583.649.994
Entidades financieras del exterior		78.178.219.444	167.875.139.367
Documentos de cobro inmediato		1.299.813	24.736
Disponibilidades restringidas		11.948.594.338	13.499.989.738
Inversiones en instrumentos financieros	8	329.177.685.505	244.518.616.224
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		144.776.118.861	114.780.372.034
Al costo amortizado		181.494.560.000	126.901.987.000
Productos por cobrar		2.907.006.644	2.836.257.190
Cartera de crédito	6	106.834.417.976	112.534.234.143
Créditos vigentes		108.815.872.890	115.547.083.615
Créditos vencidos		7.786.335	89.769.382
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(70.753.714)	(40.767.124)
Productos por cobrar		34.079.832	83.949.678
(Estimación por deterioro)		(1.952.567.367)	(3.145.801.408)
Cuentas y comisiones por cobrar		99.295.038	1.646.112.524
Comisiones por cobrar		12.820.033	43.272.531
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	121.752	-
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	13	20.541.169	1.573.585.808
Otras cuentas por cobrar		65.812.084	29.254.185
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	9	978.421.401	980.103.398
Otros activos	10	498.907.659	407.741.819
Cargos diferidos		24.027.063	52.550.276
Otros activos		474.880.596	355.191.543
TOTAL DE ACTIVOS		635.741.173.692	656.480.607.379
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público	11	483.991.932.709	539.312.686.353
A la vista		483.584.179.402	538.883.883.072
A plazo		405.793.130	426.967.020
Cargos financieros por pagar		1.960.177	1.836.261
Obligaciones con entidades	12	72.031.783.305	56.025.307.651
A la vista		71.741.562.959	55.454.698.294
A plazo		290.220.346	570.609.357
Cuentas por pagar y provisiones		11.731.540.062	8.489.346.931
Provisiones		1.093.000.171	473.552.695
Impuesto sobre la renta diferido	13	381.580.266	-
Otras cuentas por pagar	14	10.256.959.625	8.015.794.236
Otros pasivos	15	380.268.448	527.570.032
Ingresos diferidos		316.965.803	313.625.352
Otros pasivos		63.302.645	213.944.680
TOTAL DE PASIVOS		568.135.524.524	604.354.910.967
PATRIMONIO			
Capital social	16.a	19.843.600.000	19.843.600.000
Capital pagado		19.843.600.000	19.843.600.000
Ajustes al patrimonio	16.b	3.246.637.124	(186.267.918)
Reservas	16.c	4.277.903.823	4.277.903.823
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		7.460.842.461	7.460.842.461
Resultado del año		32.776.665.760	20.729.618.046
TOTAL DEL PATRIMONIO		67.605.649.168	52.125.696.412
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		635.741.173.692	656.480.607.379
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	17	30.919.168.852	33.799.297.200
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	18	143.796.316.040	148.257.416.449
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		143.796.316.040	148.257.416.449

Luis Mata
Representante Legal

Yualmilkay Garcia
Auditora Interna

Mariana Tencio
Contadora Suplente

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Año terminado al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		7.729.397.858	3.234.859.268
Por inversiones en instrumentos financieros	19	29.285.621.628	16.645.256.839
Por cartera de créditos	20	1.541.157.171	1.487.970.652
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.642.020.149	1.409.934.069
Por otros ingresos financieros		468.159.871	418.641.032
Total de ingresos financieros		40.666.356.677	23.196.661.860
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	21	2.906.262.686	515.341.492
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		14.798.127	9.099.702
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	22	1.220.315.209	2.552.112.634
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		-	13.455.950
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		133.065.088	86.289.126
Total de gastos financieros		4.274.441.110	3.176.298.904
Por estimación de deterioro de activos	7.a	1.229.338.064	2.738.548.972
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	7.b	3.182.423.208	1.576.196.588
RESULTADO FINANCIERO		38.345.000.711	18.858.010.572
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	23	2.401.999.563	2.714.696.786
Por cambio y arbitraje de divisas		30.167.575.909	28.590.959.193
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	4.079.966.353	3.337.005.151
Por otros ingresos operativos		749.424.420	2.437.722.936
Total otros ingresos de operación		37.398.966.245	37.080.384.066
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	24	8.684.663.315	8.308.832.904
Por provisiones		664.496.595	210.834.872
Por otros gastos con partes relacionadas	4	6.777.851.420	6.303.872.230
Por otros gastos operativos		2.508.243.949	1.779.383.580
Total otros gastos de operación		18.635.255.279	16.602.923.586
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		57.108.711.677	39.335.471.052
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	25	5.862.569.628	6.102.777.660
Por otros gastos de administración	26	1.861.361.574	1.929.605.461
Total gastos administrativos		7.723.931.202	8.032.383.121
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		49.384.780.475	31.303.087.931
Impuesto sobre la renta, neto	13	14.138.875.691	9.008.315.489
Participaciones legales sobre la utilidad		2.469.239.024	1.565.154.396
RESULTADO DEL AÑO		32.776.665.760	20.729.618.046
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		3.432.905.042	(2.988.998.886)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		3.432.905.042	(2.988.998.886)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		36.209.570.802	17.740.619.160

Luis Mata
Representante Legal

Yualmilkay Garcia
Auditora Interna

Mariana Tencio
Contadora Suplente

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	16	19.843.600.000	2.802.730.968	4.277.903.823	21.836.049.408	48.760.284.199
Resultado del año		-	-	-	20.729.618.046	20.729.618.046
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto del impuesto sobre la renta		-	(1.665.353.943)	-	-	(1.665.353.943)
Ganancias por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, trasladadas al estado de resultados		-	(1.323.644.943)	-	-	(1.323.644.943)
Total resultados integrales del año		-	(2.988.998.886)	-	20.729.618.046	17.740.619.160
<i>Transacciones con accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Dividendos pagados		-	-	-	(14.375.206.947)	(14.375.206.947)
Total de transacciones con accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	-	-	(14.375.206.947)	(14.375.206.947)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	16	19.843.600.000	(186.267.918)	4.277.903.823	28.190.460.507	52.125.696.412
Saldo al 1 de enero de 2023	16	19.843.600.000	(186.267.918)	4.277.903.823	28.190.460.507	52.125.696.412
Resultado del año		-	-	-	32.776.665.760	32.776.665.760
<i>Otros resultados integrales:</i>						
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto del impuesto sobre la renta		-	4.941.860.103	-	-	4.941.860.103
Ganancias por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, trasladadas al estado de resultados		-	(1.508.955.061)	-	-	(1.508.955.061)
Total resultados integrales del año		-	3.432.905.042	-	32.776.665.760	36.209.570.802
<i>Transacciones con accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Dividendos pagados		-	-	-	(20.729.618.046)	(20.729.618.046)
Total de transacciones con accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	-	-	(20.729.618.046)	(20.729.618.046)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	16	19.843.600.000	3.246.637.124	4.277.903.823	40.237.508.221	67.605.649.168

Luis Mata
Representante Legal

Yualmilkay Garcia
Auditora Interna

Mariana Tencio
Contadora

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del año		32.776.665.760	20.729.618.046
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdidas por diferencias de cambio, netas		1.220.315.209	2.552.112.635
Ganancia por venta de propiedades, mobiliario y equipo		(20.324.911)	-
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	7.a	1.034.056.240	1.616.086.915
Deterioro de inversiones en instrumentos financieros	7.a	195.281.824	1.122.462.057
Ingreso por disminución de estimaciones de cartera de crédito y créditos contingentes	7.b	(2.180.859.818)	(1.388.800.893)
Ingreso por disminución de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	7.b	(1.001.563.390)	(187.395.695)
Depreciaciones y amortizaciones	9 y 10	477.386.684	374.435.136
Ingreso por intereses		(39.024.336.528)	(21.786.727.791)
Gasto por intereses		2.921.060.813	524.441.194
Impuesto sobre la renta, neto		14.138.875.691	(9.008.315.489)
Gasto por otras estimaciones		686.845.989	67.398.514
		11.223.403.563	(5.384.685.371)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(25.941.048.739)	19.300.103.245
Cartera de crédito		6.473.036.960	14.488.195.579
Cuentas y comisiones por cobrar		1.561.585.429	3.257.259.121
Otros activos		(114.386.985)	(206.890.760)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones con el público		(33.311.983.353)	(96.293.368.257)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(630.696.525)	12.685.433.911
Otros pasivos		166.880.169	(855.705.409)
Intereses cobrados		39.003.456.920	20.524.341.443
Intereses pagados		(2.920.936.897)	(522.860.403)
Impuestos pagados		(11.309.830.183)	(4.854.999.252)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación		(15.800.519.641)	(37.863.176.153)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	9	(432.158.631)	(166.955.622)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(432.158.631)	(166.955.622)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Nuevas obligaciones financieras	12.c	42.022.036	-
Pago de obligaciones financieras	12.c	(9.567.219)	(12.093.221)
Pago de obligaciones por arrendamiento	12.c	(241.649.176)	(257.981.370)
Pago de dividendos		(20.729.618.046)	(14.375.206.947)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		(20.938.812.405)	(14.645.281.538)
Disminución neta en efectivo y equivalentes		(37.171.490.677)	(52.675.413.313)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		423.295.786.271	475.903.073.963
Efecto por fluctuaciones de cambio en el efectivo		(6.477.289.481)	68.125.621
Efectivo y equivalentes al final del año	5	379.647.006.113	423.295.786.271

Luis Mata
Representante Legal

Yualmilkay Garcia
Auditora Interna

Mariana Tencio
Contadora Suplente

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

Operaciones

Banco CMB (Costa Rica), S.A. (el Banco) es una sociedad anónima, con domicilio legal en Plaza Tempo, quinto piso, contiguo al Price Smart, Escazú, San José, Costa Rica.

El Banco se encuentra organizado de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, a partir del 9 de diciembre de 2014, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Inició operaciones el 1 de agosto de 2015.

Constituido como Banco comercial privado, su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, invertir en títulos valores por cuenta propia, emitir garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares estadounidenses y colones costarricense, cartas de crédito, cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión para el sector corporativo. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por medio del sistema “Swift” y otros servicios financieros.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., subsidiaria de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., y esta es a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco cuenta con 75 colaboradores (79 al 31 de diciembre de 2022).

La información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentra en su Sitio Web oficial: <https://www.citibank.com/icg/sa/latam/costa-rica/>, se puede tener acceso a los estados financieros del Banco.

(2) Base de contabilización

(a) Base para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), anteriormente conocido como Acuerdo SUGEF 30-18, que entró en vigencia el 01 de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

ii. Bases de medición

Los estados financieros, han sido preparados con base en el costo histórico o costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable, con cambios en otro resultado integral, con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 20 de febrero de 2024.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 2 (e) - Instrumentos financieros
- Nota 6 - Administración de riesgos financieros
- Nota 2 (o) – Arrendamientos

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Nota 27 - Valor razonable.
- Nota 2 (n) - Deterioro de activos no financieros.
- Nota 2 (h) - Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito.
- Nota 2 (e) vi - Medición de la pérdida crediticia esperada (“PCE”).
- Estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados.
- Arrendamientos por pagar: determinación de las tasas de descuento.

iii. *Medición de los valores razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Banco.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 27 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la requerida por las normas que conforman la base de presentación de los estados financieros.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio se estableció en ¢519,21 y ¢526,88 (¢594,17 y ¢601,99 al 31 de diciembre de 2022), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢582,02 (¢642,47 al 31 de diciembre de 2022).

(e) Instrumentos financieros

El Banco ha adoptado la NIIF 9 “*Instrumentos Financieros*” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1 de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “*Reglamento para la Calificación de Deudores*” y el Acuerdo 19-16 “*Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas*”).

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Banco se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una Compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra Compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

i) Clasificación y reconocimiento

El Banco mide sus activos financieros de conformidad con la NIIF 9 en las siguientes categorías: a su costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o al valor razonable con cambios en resultados (VRCR), sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros con base al criterio de solo para pago principal e interés (SPPI).

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, VRCORI, o VRCR.

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados, únicamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un activo financiero es medido a VRCORI solo si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Cualquier instrumento financiero que no entre en ninguna de las categorías anteriores se clasificará y medirá al valor razonable con cambios en resultados. Por ejemplo, cuando el activo no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es retener para cobrar los flujos de efectivo contractuales o dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es tanto cobrar los flujos de efectivo como vender los activos, entonces el activo será clasificado como VRCR obligatoriamente.

Además, cualquier instrumento cuyas características de flujo de efectivo contractual no comprendan únicamente pagos de principal e intereses (es decir, que no pasen la prueba SPPI) debe clasificarse en la categoría VRCR obligatoriamente.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

En el reconocimiento inicial de una inversión en patrimonio que no se mantiene para la negociación, el Banco puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta selección se realiza analizando la posición sobre una base de inversión por inversión. Esta opción solo se aplica a instrumentos que no se mantienen para negociar.

En adición, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al costo amortizado o en VRCORI, como en VRCCR si al hacerlo elimina o reduce significativamente la asimetría contable que de otro modo surgiría.

ii) Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que el activo financiero se mantiene a nivel de cartera, ya que refleja la forma en que se administra el negocio y se proporciona información a la Administración. La información considera lo siguiente:

- Las políticas y objetivos del Banco para la cartera y el funcionamiento de dichas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, adecuar la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos que financian esos activos o realizar flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el desempeño de la cartera y se informa a la administración del Banco;
- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos);
- La frecuencia, volumen y cronograma de las ventas en períodos anteriores, la razón de tales ventas y sus expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera aisladamente, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo establecido del Banco para la gestión de los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- iii) Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI).

A efectos de esta evaluación, se entiende por "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" es definido como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al principal pendiente durante un período de tiempo determinado y por otros riesgos y costos básicos de préstamo, así como el margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, el Banco considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y el cronograma de los flujos de efectivo (pagos);
- características de apalancamiento;
- prepago y términos de extensión;
- términos que limitan al Banco para obtener a los flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y
- características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de tasas de interés).

Reclasificaciones

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto en el periodo posterior a la modificación de su modelo de negocio para la administración de activos financieros.

- iv) Deterioro de inversiones

Este modelo de deterioro se aplica a todos los activos financieros, excepto para los activos financieros clasificados o designados como VRCCR y los valores de patrimonio designados como VRCORI, que no están sujetos a la evaluación de deterioro. El alcance del modelo de deterioro de pérdidas crediticias previsto en la NIIF 9 incluye los activos financieros medidos a costo amortizado y agregan los valores de deuda clasificados como VRCORI.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

v) Modelo esperado de deterioro de pérdida de crédito

Conforme a la NIIF 9, las provisiones para pérdidas esperadas se medirán en cada fecha de presentación de acuerdo con un modelo de deterioro de la PCE en tres etapas en el cual cada activo financiero se clasifica en una de las siguientes etapas:

- Etapa 1: desde el reconocimiento inicial de un activo financiero hasta la fecha en que el activo ha experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito, se reconoce una pérdida equivalente a las pérdidas crediticias esperadas como resultado de los incumplimientos de pago esperados en los próximos 12 meses. Los intereses se calculan en función del importe en libros bruto del activo.
- Etapa 2: después de un aumento significativo en el riesgo de crédito en relación con el reconocimiento inicial del activo financiero, se reconoce un ajuste por pérdida igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo. Los intereses se calculan en función del importe en libros bruto del activo.
- Etapa 3: cuando se considera que un activo financiero está deteriorado por su calidad crediticia, se reconocerá un ajuste por pérdida equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida. Los ingresos por intereses se calculan sobre la base de costo amortizado del activo, en lugar de su importe en libros bruto.

El reconocimiento y medición del deterioro procura sea prospectivo. Se requiere que la estimación de una PCE sea imparcial y ponderada en función de la probabilidad, incluyendo información sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y soportados de eventos futuros y condiciones económicas a la fecha de presentación. La estimación también considerará el valor del dinero en el tiempo.

El Banco debe reconocer una reserva para pérdidas crediticias esperadas en todos los activos financieros que se incluyen en el alcance anterior. Al final de cada período de presentación de informes. El Banco evaluará la calidad crediticia de los activos financieros de la siguiente manera:

- Si el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco debe medir el ajuste por pérdida para ese instrumento financiero por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses (etapa 1).
- Si ha habido aumentos significativos en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, ya sea que se evalúen de forma individual o colectiva, considerando toda la información razonable y sustentable, incluida la prospectiva, el Banco debe reconocer pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil del instrumento (PCE de por vida) (etapa 2 y 3).

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Si el Banco midió la provisión para pérdidas crediticias para un activo financiero (o un grupo de activos financieros) por un monto igual al PCE de por vida en el período de informe anterior, pero determina en la fecha de reporte; que ya no se cumple el criterio de "incremento significativo en el riesgo de crédito", medirá la reserva por pérdida en un monto equivalente a los 12 meses PCE en la fecha de presentación actual. Por lo tanto, el modelo de deterioro es simétrico (los activos pueden entrar y salir de la categoría PCE de por vida).

Sin embargo, hay una excepción al enfoque PCE general anterior:

- Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, el valor en libros siempre debe reflejar las PCE a lo largo de la vida (etapa 3).

vi) Medición de la pérdida crediticia esperada ("PCE")

La PCE es el valor esperado de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de caja adeudados a la Compañía de acuerdo con el contrato y los flujos de caja que se esperan recibir).
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados;
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que se espera recuperar.

vii) Incumplimiento

Bajo NIIF 9, se considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin recursos, para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, se considerarán indicadores que son:

- Cualitativos, -ejemplo incumplimiento de cláusulas contractuales;
- cuantitativos, -ejemplo estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco;
- basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

viii) Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, se considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación por expertos de crédito internos del Banco, incluyendo información prospectiva.

Se espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- la PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo, la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma de que todas las facilidades con 30 días de morosidad, pasará a PCE de la etapa 2.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero, requiere la identificación de la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

El Banco utiliza dos criterios para determinar si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito:

- Prueba cuantitativa basada en el movimiento de la probabilidad de incumplimiento (PI); e
- indicadores cualitativos.

ix) Calificación por categorías de riesgo de crédito

Se asigna cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos para determinar la PI y aplicando juicio de crédito experto, se utilizarán estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la nueva NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y por el tipo de emisor.

Las calificaciones de riesgo crediticio se definen y calibran de manera tal que el riesgo de incumplimiento se incrementa exponencialmente a medida que el riesgo crediticio se deteriora, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de incumplimiento entre las calificaciones de riesgo crediticio 1 y 2 es menor que la diferencia entre las calificaciones de riesgo crediticio 2 y 3.

Cada exposición se asigna a una calificación de riesgo crediticio en el reconocimiento inicial basado en la información disponible sobre el emisor. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, lo que puede resultar en una exposición a un grado de riesgo crediticio diferente. El seguimiento típicamente implica el uso de los siguientes datos:

- Cotización de los bonos y los precios de canje de incumplimiento de crédito (CDS) para el emisor, cuando estén disponibles;
- cambios significativos reales y esperados en el entorno político, regulatorio y tecnológico del emisor o en sus actividades comerciales.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

x) Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. Se obtendrá información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

Se emplean modelos estadísticos para analizar los datos coleccionados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluirá la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo, castigos de cartera). Para la mayoría de las inversiones los factores económicos clave probablemente incluirán el crecimiento de producto interno bruto.

Determinando si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente se evaluará si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente se incrementará significativamente. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante se puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 se presumirá que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por más de 30 días.

Se monitoreará la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- El criterio se direcciona a “un punto en el tiempo”, cuando un activo se pone más de 30 días de vencido.
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento, parecen razonables.
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.

xi) Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

La PI son estimadas en un punto en el tiempo con base en modelos estadísticos y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. La PI será estimada considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. Se estimarán los parámetros de la PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra los incumplimientos.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. Se derivarán la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida la amortización y prepagos. La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para algunos activos financieros, se determinará la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Donde la modelación de parámetros es sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados por características de riesgos homogéneas, que incluyen:

- Tipo de instrumento;
- calificación de riesgo de crédito;
- garantía;
- fecha de reconocimiento inicial;
- término remanente para el vencimiento;
- industria;
- locación geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Enfoque en exposiciones administradas no modeladas.

Las asignaciones por deterioro para los depósitos colocados se estimarán utilizando un enfoque menos sofisticado que sea razonable y proporcionado después de considerar los factores a nivel de la entidad y a nivel de la cartera. En particular, para los depósitos colocados en donde el Banco no tiene acceso a información histórica detallada y / o experiencia de pérdida, el Banco adoptará un enfoque utilizando información cualitativa específica para cada depósito.

xii) Presentación de las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Para los instrumentos de deuda medidos a VRCORI, no se les reconoce PCE en el estado de situación financiera porque su valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la reserva es revelada y reconocida en la reserva de valuación.

Por regulación, el NIIF 9 aplica solo para inversiones en instrumentos financieros.

xiii) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando el Banco pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados que son vendidas, son dadas de baja en la fecha de la liquidación.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

xiv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

xv) Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento.

Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa. La Administración del Banco considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

xvi) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(f) Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Se considera como disponibilidades el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Para los propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo y con vencimientos originales no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada, conforme la normativa vigente.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses de los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La SUGEF define como operación crediticia, toda operación, cualquiera que sea la modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual - asumiendo un riesgo de crédito - una entidad provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, adquiere derechos de cobro o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de crédito se valúa en conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre de 2005, publicado en diario “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006 y a partir de julio 2016 también por el Acuerdo SUGEF 19-16, las disposiciones más relevantes se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas a partir del 07 de junio 2019, cuyo saldo total adeudado sea mayor a ¢100.000.000 (Grupo 1 según acuerdo SUGEF 1-05) y saldo total adeudado sea menor o igual a ¢100.000.000 (Grupo 2 según acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El deudor clasificado en el Grupo 1 o en el Grupo 2 debe ser calificado por la entidad de acuerdo con los parámetros: morosidad máxima del deudor en la entidad, determinada al cierre del mes en curso; comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, todo según el siguiente cuadro:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

Mediante la circular SGF-2685-2022 el regulador eliminó el criterio capacidad de pago para los deudores del Grupo 2, no obstante, el Banco se mantuvo utilizando dicho criterio de manera prudencial, para determinar la categoría de riesgo de todos los deudores clasificados en Grupo 1 y Grupo 2.

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas en el Artículo anterior, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 del Acuerdo SUGEF 1-05, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo referente a las equivalencias de crédito.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas (deudor con exposición a riesgo cambiario); deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,50%, sobre la base de cálculo indicada en el párrafo anterior.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación. Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad a la vigencia de esta modificación continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1,50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, la estimación genérica aplicable será al menos del 2% (0,50%+1,50%). A partir de agosto 2018 el acumulado será de acuerdo con el transitorio XIV.

Estimación Contracíclica

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16, “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio del 2016 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, y modificado por la Circular CNS-1810/07 y CNS-1811/04 del 22 de agosto de 2023. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Una estimación contracíclica según el Acuerdo SUGEF 19-16 es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El objetivo de esta estimación es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Dónde:

Pccit = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

M = Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

Carit = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo normal para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t).

Ci = Valor esperado durante la fase de recesión del cociente de estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos en riesgo normal, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t), cuyo cálculo se dispone en el artículo 7.

Pespit = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos en riesgo normal, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable “*Pccit*”, multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$
$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera de créditos en riesgo normal)_{it}$$

El porcentaje de estimación contracíclica requerido “*Ecc%it*”, equivale a la suma del nivel porcentual esperado de estimaciones específicas durante periodos de recesión económica “*Ci*”, más el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica “*M*”, menos el resultado de la división del saldo total de estimaciones específicas entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos en riesgo normal.

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - \left[\frac{\text{Estimaciones específicas}}{\text{Cartera de créditos en riesgo normal}} \right]_{it}$$

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Entiéndase en este reglamento como cartera normal, a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, de todos los grupos, según la regulación SUGEF 1-05.

Nivel porcentual esperado de estimaciones específicas durante periodos de recesión económica:

Cada entidad deberá calcular con periodicidad mensual el nivel porcentual de estimaciones específicas esperado durante periodos de recesión económica “C_i”, utilizando sus propios parámetros históricos. Estos resultados serán verificados por la Superintendencia bajo un análisis prospectivo de la entidad y el entorno.”

El cálculo del “C_i” se efectúa mediante la suma del promedio (\bar{x}) más 1,28 desviaciones estándar (σ) de la serie de porcentajes mensuales, obtenidos mediante la división del saldo total de estimación específica entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos en riesgo normal.

$$C_i = \bar{x} + (1,28) * \sigma$$

Donde:

\bar{x} : Corresponde al promedio de la serie de porcentajes mensuales dado por la división del saldo total de la estimación específica entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos en riesgo normal, cuyo cálculo es el siguiente:

$$\left(\frac{\text{Estimación específica}}{\text{Cartera de créditos en riesgo normal}} \right)$$

σ : Corresponde a la desviación estándar de la serie de porcentajes mensuales dado por la división del saldo total de la estimación específica entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos en riesgo normal, cuya fórmula es la siguiente:

$$\left(\frac{\text{Estimación específica}}{\text{Cartera de créditos en riesgo normal}} \right)$$

La serie de porcentajes a utilizar se calcula a partir de diciembre 2006 o desde la fecha de constitución de la entidad supervisada y hasta el último mes con información disponible.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Porcentaje mínimo mantenido como estimación contra cíclica:

Según Circular SGF-0971-2020 del 20 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso en firme, establecer en 0,00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. Por su parte, mediante la circular SGF-1931-2023 del 3 de agosto de 2023, la SUGEF establece que, “*Deroga la Resolución SGF-0971-2020 del 20 de marzo del 2020 a partir del 31 de diciembre de 2023*” y “*Establece en 0,33% el valor del factor M al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica (M) se aplicará a partir del primero de enero de 2024*”. Al 31 de diciembre de 2023, el monto de la estimación contracíclica ya considera la aplicación de este porcentaje de forma anticipada.

Al 31 de diciembre de 2023 la estimación contracíclica registrada es de ¢675.074.984 (¢1.977.033.305 al 31 de diciembre de 2022).

La estimación contable se detalla como sigue:

	2023	2022
Estimación específica	¢ 284.400.146	449.899.645
Estimación genérica	624.714.604	521.658.415
Estimación contracíclica	675.074.984	1.977.033.305
Estimación por deterioro de créditos contingentes	368.003.945	177.594.486
Estimación por deterioro de productos por cobrar por cartera de créditos	373.688	19.615.557
	<u>¢ 1.952.567.367</u>	<u>3.145.801.408</u>

Estimación regulatoria

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo.

Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con el 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación parte descubierta	Porcentaje de estimación parte cubierta
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta	Capacidad de pago (Deudores Grupo 1)	Capacidad de pago (Deudores Grupo 2)
Al día	5%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o mayor a 90 días	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Mediante la circular SGF-2685-2022 el regulador eliminó el criterio capacidad de pago para los deudores del Grupo 2, no obstante, el Banco se mantuvo utilizando dicho criterio de manera prudencial, para determinar la categoría de riesgo de todos los deudores clasificados en Grupo 1 y Grupo 2.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento con las disposiciones del acuerdo SUGEF 1-05 y 19-16, el total de la estimación asciende a ¢1.692.567.367 (¢3.125.801.408 al 31 de diciembre 2022) y el total de estimación registrada asciende a ¢1.952.567.367 (¢3.145.801.408 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, el monto de la estimación registrada contiene la estimación correspondiente a créditos contingentes por la suma de ¢368.003.945 (¢177.594.486 al 31 de diciembre de 2022).

Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(i) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el estado de situación financiera, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el estado de situación financiera.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(j) Valores comprados bajo acuerdos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartitos) se registran como inversiones y se mantienen al costo amortizado. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el estado de situación financiera.

(k) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. Por disposición de la SUGEF, todos los bienes recibidos posteriores a setiembre de 2010 se estiman a razón de un veinticuatroavo mensual, aquellos bienes recibidos en fecha anterior a setiembre de 2010 y que no hayan sido vendidos en un plazo de dos años, se deberá crear una estimación del 100% de su valor al finalizar el plazo de los dos años. A partir del 7 de mayo de 2020, el plazo de la estimación puede realizarse a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del activo. Esta modificación rige para los bienes adjudicados a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

(l) Propiedades, mobiliario y equipo

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles, son objeto de ajustes de revaluación, al menos cada cinco años y se debe realizar por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

iii. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(m) Activos intangibles

i. *Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iii. *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, y para las licencias de software el período de amortización es de 3 años.

(n) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuro que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o del patrimonio según sea el caso.

(o) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso;
- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo; y
- el Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; o
 - este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento y tener en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, de existir.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(p) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar una obligación legal o contractual o implícita como resultado de un evento pasado y por la cual puede realizarse una estimación confiable de su valor. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de resultados integral.

(r) Beneficios a empleados

i. Beneficios por despido o terminación

La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía de 7 días de salario para el personal entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y los que tengan más de un año entre 19,5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3,50% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista para su administración y custodia, el 3,50% de los salarios pagados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de empleados y lo aportado al régimen de pensiones complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

ii. *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Política de bonos

El personal ejecutivo del Banco, catalogados como empleados oficiales, es elegible a una bonificación anual basada en desempeño. El monto cancelado por este concepto tiene carácter salarial y se reconoce como tal para todos los efectos.

(s) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente, el Banco asigna el 10% de la utilidad después de impuesto y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(t) Participaciones sobre la utilidad

El artículo 20, inciso a) de la Ley N.º 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N.º 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los Bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(u) Impuesto sobre la renta

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferida se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingresos y gastos por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés; además, incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y las comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo giros y transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos y cobranzas. Asimismo, se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. *Ingreso por cambio y arbitraje de divisas*

Para efectos del reconocimiento de transacciones de arbitraje de divisas se observa lo dispuesto en el “Reglamento para las operaciones cambiarias de contado” emitido por el Banco Central de Costa Rica. Dicho documento estipula el cálculo para la determinación del margen de intermediación cambiaria total, así mismo, el traslado al BCCR correspondiente al 25% de dicha intermediación, con fundamento en el artículo 97 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, en el tanto el margen sea positivo.

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

	2023	2022	Causa de la restricción
Disponibilidades (Nota 5)	¢ 87.563.477.257	98.098.864.698	Encaje mínimo legal / Fondo de garantías
Inversiones en valores (Nota 8)	2.735.955.614	891.906.465	Cámara de compensación de sistemas de pagos y mercado integrado de liquidez
Cartera de créditos (Nota 6)	96.628.079.175	99.929.428.651	Cumplimiento Art.59 LOSBN
Otros activos (Nota 10)	19.657.598	22.459.910	Depósitos en garantía
	¢ <u>186.947.169.644</u>	<u>198.942.659.724</u>	

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

A partir del 30 de junio del 2021, las entidades contribuyentes registran en su balance el monto de la garantía contingente que prevé la Ley N° 9816 para el Fondo de Garantía de Depósitos. Este fondo debe ser igual al 2% de los pasivos sujetos a encaje (PSE) de la primera quincena del mes anterior al registro.

El Fondo de Garantía de Depósitos, creado por la Ley No 9816, *Ley de creación del fondo de garantía de depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros*, es un fondo que se constituye como un patrimonio autónomo, cuyo fin es el de garantizar, hasta cierto límite, los depósitos y ahorros que las personas físicas y jurídicas mantienen en las entidades contribuyentes. Este fondo debe ser igual al 2% de los pasivos sujetos a encaje (PSE) de la primera quincena del mes anterior al registro.

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

El Banco realiza transacciones con partes que se consideran relacionadas (grupos de interés económico vinculados).

Las empresas asociadas al grupo de interés económico vinculado con Banco CMB (Costa Rica), S.A. según el acuerdo SUGEF 4-04 son las siguientes:

- Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.
- Citi Valores Accival, S.A.
- Asesores Corporativos, S.A.

Adicionalmente, son compañías relacionadas todas las subsidiarias directas e indirectas a nivel regional de Banco CMB (Costa Rica), S.A., entre las principales compañías con las que han mantenido transacciones durante el periodo están:

- Banco Citibank Londres
- Banco Citibank New York
- Banco Citibank Japón

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, se detallan los saldos incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integral:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos:		
Disponibilidades	¢ 78.178.219.444	167.875.139.367
Cuentas por cobrar	121.752	-
	<u>¢ 78.178.341.196</u>	<u>167.875.139.367</u>
Pasivos:		
Obligaciones con el público	¢ 31.775.677.156	24.057.239.898
Obligaciones con entidades financieras	69.828.837.557	53.522.128.853
Cuentas y productos por pagar	7.476.569	7.476.569
	<u>¢ 101.611.991.281</u>	<u>77.586.845.320</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos:		
Comisiones por servicios	¢ 464.103.280	453.251.801
Otros ingresos operativos	4.079.966.353	3.337.005.151
	<u>¢ 4.544.069.633</u>	<u>3.790.256.952</u>
Gastos:		
Comisiones por servicios	¢ 146.849.029	135.678.973
Otros gastos operativos	6.777.851.420	6.303.872.230
De administración y personal	1.595.916.584	1.469.380.132
	<u>¢ 8.520.617.033</u>	<u>7.908.931.335</u>

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos, así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de gastos de personal. El monto total de beneficios pagados a directores y ejecutivos, al 31 de diciembre de 2023 fue de ¢1.595.916.584 (¢1.469.380.132 al 31 de diciembre de 2022).

Los otros ingresos operativos, así como los gastos operativos incluyen las transacciones por referimiento entre las partes relacionadas del exterior y sus clientes institucionales.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan a continuación:

	2023	2022
Efectivo en bóveda	¢ 190.267.981	368.797.968
Banco Central de Costa Rica	104.554.345.149	111.066.197.468
Entidades financieras del estado local	3.184.513.912	3.487.934.871
Entidades financieras locales	95.205.476	95.715.123
Entidades financieras del exterior	78.178.219.444	167.875.139.367
Disponibilidades restringidas	11.948.594.338	13.499.989.738
Documentos de cobro inmediato	1.299.813	24.736
	<u>¢ 198.152.446.113</u>	<u>296.393.799.271</u>
	2023	2022
Equivalentes de efectivo		
Mercado Integrado de Liquidez	¢ 181.494.560.000	126.901.987.000
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u>¢ 379.647.006.113</u>	<u>423.295.786.271</u>

Al 31 de diciembre, el efectivo restringido, se detalla como sigue:

	2023	2022
Fondos para la cobertura del encaje legal	¢ 75.614.882.919	84.598.874.960
Garantía contingente 2% encaje legal (Nota 3)	11.948.594.338	13.499.989.738
	<u>¢ 87.563.477.257</u>	<u>98.098.864.698</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

De conformidad con la legislación vigente, el Banco debe mantener un monto promedio quincenal de efectivo en el BCCR como Encaje Legal. El cálculo del requerimiento se realiza sobre el promedio de saldos diarios, promedios de las operaciones sujetas a este requisito, de una quincena natural, y debe estar cubierto en la cuenta de reserva del BCCR, cumpliendo con dos condiciones:

- 1) El monto de encaje promedio requerido al final de una quincena deberá estar cubierto por el promedio quincenal de los depósitos en cuenta corriente al final del día, con un rezago de dos quincenas naturales.
- 2) Durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 97,5% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas.

(6) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. Riesgo crediticio
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- d. Riesgo operacional
- e. Administración del riesgo de capital

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

La cartera de crédito se monitorea mediante los informes del portafolio de crédito presentados a la Unidad de Riesgos, Comité de Riesgos y a Junta Directiva. Dicho monitoreo incorpora la evaluación de los indicadores claves de riesgo de crédito, de acuerdo con el Apetito de Riesgo de la entidad.

Los límites de autorización de crédito están definidos de acuerdo con la delegación definida por la Junta Directiva de la entidad.

Las políticas corporativas de riesgo de crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de repago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Banco en la diversidad de países donde opera. Dichas categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de apropiación, en relación directa a su nivel.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Banco.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- **Formulación de políticas de crédito:** La estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las políticas de crédito que aplica el Banco para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa. El proceso de actualización de las Políticas es un activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo con las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.
- **Establecimiento del límite de autorización:** Los límites de autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las políticas de crédito del Banco en donde los mismos pueden ser delegados por oficiales superiores de crédito según la tabla de designación de montos contenidos en dichas políticas. Para esta delegación, los Oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.
- **Límites de concentración y exposición:** Las políticas del Banco establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por categoría de riesgo se detalla como sigue:

<u>Créditos con estimación:</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
A1	¢ 99.447.837.291	102.481.212.787
B1	8.198.641.775	11.197.794.652
C1	32.696.686	95.579.388
D	1.144.483.473	1.862.266.170
	<u>108.823.659.225</u>	<u>115.636.852.997</u>
Estimación mínima requerida	<u>(1.399.087.269)</u>	<u>(2.931.630.369)</u>
	107.424.571.956	112.705.222.628
Productos por cobrar	34.079.832	83.949.678
Ingresos diferidos cartera de crédito	(70.753.714)	(40.767.124)
Estimación para contingencias	(293.106.410)	(174.555.482)
Estimación para productos por cobrar	(373.688)	(19.615.557)
Exceso sobre la estimación mínima	(20.000.000)	(20.000.000)
Estimación adicional - Acuerdo CONASSIF 14-21	(240.000.000)	-
Total cartera de crédito, neta	<u>¢ 106.834.417.976</u>	<u>112.534.234.143</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco ha registrado estimaciones crediticias adicionales a lo requerido según el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” por un monto de ¢240,000,000, en cumplimiento de lo establecido en el Transitorio V del Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” que entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2024, y que establece que si el monto mínimo de estimaciones según la metodología estándar del Acuerdo CONASSIF 14-21 es mayor al monto registrado contablemente según el Acuerdo SUGEF 1-05, las entidades deben incrementar gradualmente las estimaciones hasta alcanzar el monto mínimo requerido según la metodología estándar, a más tardar el 31 de diciembre de 2023.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito con estimación bruta y neta por categoría de riesgo se detalla como sigue:

	2023	
	Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
<u>Créditos con estimación:</u>		
A1	¢ 99.447.837.291	98.275.341.953
B1	8.198.641.775	7.987.921.594
C1	32.696.686	24.522.514
D	1.144.483.473	1.136.785.895
	¢ <u>108.823.659.225</u>	<u>107.424.571.956</u>

	2022	
	Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
<u>Créditos con estimación:</u>		
A1	¢ 102.481.212.787	99.991.437.710
B1	11.197.794.652	10.837.258.969
C1	95.579.388	76.371.333
D	1.862.266.170	1.800.154.616
	¢ <u>115.636.852.997</u>	<u>112.705.222.628</u>

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito contingente por categoría de riesgo se detalla como sigue:

	2023	2022
<u>Créditos contingentes:</u>		
A1	¢ 12.428.048.932	13.693.678.235
B1	8.461.067.096	10.248.157.511
C1	4.930.084.692	1.648.369.531
D	5.099.968.132	8.209.091.923
	<u>30.919.168.852</u>	<u>33.799.297.200</u>
Estimación mínima requerida	(293.106.410)	(174.555.482)
	¢ <u>30.626.062.442</u>	<u>33.624.741.718</u>

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a) Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b) Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c) Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses, efectuado total o parcialmente, con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene préstamos reestructurados.

Operación crediticia especial:

Operación crediticia que por sus condiciones contractuales de pago pueda ser utilizada para evitar la mora o que por las modificaciones a sus condiciones contractuales de pago puedan estar ocultando la mora de la operación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene operaciones crediticias especiales.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estimación individual por deterioro

El Banco establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (Véase nota 2-h, estimación por incobrabilidad de cartera de crédito).

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Al 31 de diciembre, la cartera directa y contingente por sector se detalla como sigue:

	2023		2022	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Agricultura y silvicultura	¢ 431.119	7.472.081	5.685.443	3.344.407
Industria de manufactura y extracción	4.544.783.942	12.624.328.045	6.510.154.131	13.204.633.146
Comercio	3.158.316.840	5.713.244.784	2.568.094.511	7.377.738.675
Servicios	4.467.516.914	10.142.323.679	4.542.890.177	8.117.290.604
Transporte y comunicaciones	3.895.708	2.431.800.263	2.080.600.084	5.096.290.368
Actividad financiera y bursátil	14.160.129	-	-	-
Otras actividades del sector privado no financiero	6.475.398	-	-	-
Otras actividades (Banca Estatal)	96.628.079.175	-	99.929.428.651	-
	<u>108.823.659.225</u>	<u>30.919.168.852</u>	<u>115.636.852.997</u>	<u>33.799.297.200</u>
Productos por cobrar	34.079.832	-	83.949.678	-
Ingresos diferidos cartera de crédito	(70.753.714)	-	(40.767.124)	-
Estimación para incobrables	<u>(1.584.563.422)</u>	<u>(368.003.945)</u>	<u>(2.968.206.922)</u>	<u>(177.594.486)</u>
	<u>¢ 107.202.421.921</u>	<u>30.551.164.907</u>	<u>112.711.828.629</u>	<u>33.621.702.714</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 6,85% y 13,00% en colones costarricenses, entre 5,99% y 6,75% en dólares estadounidenses (entre 6,00% y 13,00% en colones costarricenses, entre 3,96% y 7,35% en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2022).

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Los créditos a la banca estatal corresponden al depósito de garantía sobre cuenta corriente según el artículo Número 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y créditos pignorados. Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene créditos con la Banca Estatal, por un monto de ¢96.628.079.175 (¢99.929.428.651 al 31 de diciembre de 2022).

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Al día	¢ 108.815.872.890	115.547.083.615
De 1-30 días	3.324.202	73.612.913
De 31-60 días	3.513.807	7.401.594
De 61-90 días	736.716	6.646.574
De 91-120 días	42.008	-
De 121-180 días	169.602	2.108.301
	<u>¢ 108.823.659.225</u>	<u>115.636.852.997</u>

Cartera de créditos morosos, vencido y en cobro judicial

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos créditos que no hayan realizado pagos a capital o intereses el día posterior a la fecha acordada.

Al 31 de diciembre de 2023, los créditos morosos y vencidos ascienden a ¢7.786.335 (¢89.769.382 al 31 de diciembre de 2022), incluyendo créditos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos; no se tienen créditos en cobro judicial ni créditos reestructurados.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el Banco efectúa evaluaciones periódicas del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de créditos. Como resultado de este análisis, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial:	¢ 3.145.801.408	2.973.514.489
<i>Más</i>		
Gasto por estimación	1.034.056.240	1.616.086.915
<i>Menos</i>		
Disminución de gasto por estimación	(1.811.109.569)	(1.070.606.468)
Cancelación de créditos	(369.750.249)	(318.194.425)
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	(46.430.463)	(54.999.103)
Saldo final:	¢ <u>1.952.567.367</u>	<u>3.145.801.408</u>

Al 31 de diciembre de 2023 el gasto por estimación incluye las estimaciones crediticias adicionales a lo requerido según el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” por un monto de ¢240,000,000, en cumplimiento de lo establecido en el Transitorio V del Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” que entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2024.

Garantías sobre la cartera de crédito

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y en algunos casos se requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de créditos no tiene garantía real.

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas Contingentes
Líquida	¢ 2.306.154	12.447.019	2.384.721	625.838
Fiduciaria	11.094.803.568	23.748.628.230	13.912.550.334	23.602.434.179
Otras	1.098.470.328	7.158.093.603	1.792.489.291	10.196.237.183
Sin garantía	96.628.079.175	-	99.929.428.651	-
	¢ <u>108.823.659.225</u>	<u>30.919.168.852</u>	<u>115.636.852.997</u>	<u>33.799.297.200</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera con garantía fiduciaria representa un 10,20%, mientras que la cartera con otras y sin garantías alcanza el 89,80% (12,03% y 87,97% al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, dentro del rubro de “Sin Garantía” se incluyen depósitos en cuenta corriente mantenidos en Bancos Estatales según inciso i del artículo 59 de la LOSBN, por ¢96.628.079.175 (¢99.929.428,651 al 31 de diciembre de 2022). (Nota 3).

Garantías reales: el Banco acepta garantías reales, normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones costarricenses y son traducidos a dólares estadounidenses. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Otras concentraciones de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de crédito por país se detalla como sigue:

	2023		2022	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Costa Rica ¢	<u>108.823.659.225</u>	<u>30.919.168.852</u>	<u>115.636.852.997</u>	<u>33.799.297.200</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico se detalla como sigue:

	2023		2022	
	Monto	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes
De 0% - 4,99%	¢ 5.811.538.544	115	4.320.640.537	111
De 5% - 9,99%	1.953.951.506	1	6.956.693.809	4
De 10% - 14,99%	4.430.090.000	1	4.430.090.000	1
De 15% - 20,00%	96.628.079.175	2	99.929.428.651	2
	¢ 108.823.659.225	119	115.636.852.997	118

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢22.566.707.311 (¢21.182.761.070 al 31 de diciembre de 2022), que corresponden a operaciones otorgadas a grupos de interés económico.

Otras concentraciones

Al 31 de diciembre, la concentración por área geográfica de las disponibilidades y las inversiones se detalla a continuación:

	2023		
	Disponibilidades	Inversiones	Pasivos
Costa Rica	¢ 119.974.226.669	329.177.685.505	512.228.668.791
Honduras	-	-	432.747.385
Estados Unidos	78.084.065.545	-	189.122.092
Europa	86.843.318	-	55.284.986.256
Asia	7.310.581	-	-
	¢ 198.152.446.113	329.177.685.505	568.135.524.524
	2022		
	Disponibilidades	Inversiones	Pasivos
Costa Rica	¢ 128.518.659.904	244.518.616.224	575.575.670.520
Honduras	-	-	319.865.219
Estados Unidos	167.331.146.231	-	681.202.094
Europa	543.962.422	-	27.778.173.134
Asia	30.714	-	-
	¢ 296.393.799.271	244.518.616.224	604.354.910.967

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera de la posibilidad que la entidad financiera no pueda hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco tiene la capacidad de generar la liquidez necesaria para responder a sus obligaciones de pago y desembolsos contractuales y no contractuales, sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad. Para tal cometido la entidad debe ser autosuficiente en liquidez, lo cual significa que está en capacidad de cumplir con sus obligaciones sin necesidad de acudir a financiamiento intra compañía o en el mercado profesional.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez la entidad evalúa aspectos clave como: clasificación y volatilidad de los depósitos y el nivel de liquidez de los activos. Respecto a los activos, la entidad únicamente puede comprar bonos soberanos los cuales son considerados activos líquidos de alta calidad. Bajo el modelo de administración de liquidez de Citibank, la capacidad de monetización de los bonos es la base de generación de liquidez que asegura que la entidad puede cumplir con sus obligaciones.

Complementariamente, el Banco tiene un estricto manejo y control del indicador de cobertura de liquidez cuyo cálculo se basa en la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Como parte de un manejo conservador de la liquidez, la entidad estableció alertas tempranas que detecten algún potencial deterioro de la liquidez.

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. Complementariamente, el Banco tiene un estricto manejo y control del indicador de cobertura de liquidez cuyo cálculo se basa en la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Como parte de un manejo conservador de la liquidez, se establecieron alertas tempranas que detecten algún potencial deterioro de la liquidez. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el director de Riesgos de Mercado de América Latina. Adicionalmente, el riesgo de liquidez se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado para verificar que los resultados han permanecido dentro del apetito de riesgo aprobado. Dichos resultados se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Riesgos.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, expresado en colones costarricenses se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Diferencia en colones	¢ 4.654.383	(316.119.853.701)	170.662.655.929	68.971.320.655	831.652.409	17.433.155.559	17.289.703.554	109.111.072.502	68.184.361.290
Total recuperación de activos	¢ 4.654.383	70.206.374.305	170.662.655.929	68.971.320.655	831.652.409	17.433.155.559	17.295.743.554	109.111.072.502	454.516.629.296
Disponibilidades	-	12.471.359.413	-	-	-	-	-	-	12.471.359.413
Cuenta de encaje con el BCCR	-	56.444.297.669	-	-	-	-	876.632	-	56.445.174.301
Inversiones	-	-	168.445.870.045	1.817.174.738	137.718.988	16.029.904.436	17.294.866.922	104.680.982.502	308.406.517.631
Cartera de créditos	4.654.383	1.290.717.223	2.216.785.884	67.154.145.917	693.933.421	1.403.251.123	-	4.430.090.000	77.193.577.951
Total vencimiento de pasivo	¢ -	386.326.228.006	-	-	-	-	6.040.000	-	386.332.268.006
Obligaciones con el público	-	322.526.738.928	-	-	-	-	6.000.000	-	322.532.738.928
Obligaciones con entidades financieras	-	63.799.489.078	-	-	-	-	-	-	63.799.489.078
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	-	40.000	-	40.000
Dólares (colonizados)									
Diferencia en dólares	¢ 288.856	(39.222.532.824)	20.080.007.134	30.125.484.587	149.385.781	(170.707.500)	(178.087.003)	1.125.200.626	11.909.039.657
Total recuperación de activos	¢ 288.856	129.776.981.530	20.101.112.219	30.146.645.537	170.602.743	206.434.569	39.982.328	1.158.439.883	181.600.487.665
Disponibilidades	-	98.117.609.443	-	-	-	-	-	-	98.117.609.443
Cuenta de encaje con el BCCR	-	30.991.765.694	3.870.330	3.880.574	3.890.846	68.817.644	39.982.328	6.095.540	31.118.302.956
Inversiones	-	-	19.543.207.125	4.207.722	-	71.408.684	-	1.152.344.343	20.771.167.874
Cartera de créditos	288.856	667.606.393	554.034.764	30.138.557.241	166.711.897	66.208.241	-	-	31.593.407.392
Total vencimiento de pasivo	¢ -	168.999.514.354	21.105.085	21.160.950	21.216.962	377.142.069	218.069.331	33.239.257	169.691.448.008
Obligaciones con el público	-	161.057.440.474	-	-	-	311.277.290	88.515.840	-	161.457.233.604
Obligaciones con entidades financieras	-	7.942.073.880	21.105.085	21.160.950	21.216.962	63.988.470	129.509.623	33.239.257	8.232.294.227
Cargos por pagar	-	-	-	-	-	1.876.309	43.868	-	1.920.177

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco, expresado en colones costarricenses se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más								Total	
	de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días		
Diferencia en colones	€	15.830.016	(167.246.054.563)	93.907.595.764	3.307.347.569	5.173.672.729	645.718.709	30.738.738.156	86.100.679.050	52.643.527.430
Total recuperación de activos	€	15.830.016	124.053.564.668	93.907.595.764	3.307.347.569	5.173.672.729	645.718.709	30.744.822.072	86.100.679.050	343.949.230.577
Disponibilidades		-	8.995.778.561	-	-	-	-	-	-	8.995.778.561
Cuenta de encaje con el BCCR		-	55.504.604.456	-	-	-	-	1.143.248	-	55.505.747.704
Inversiones		-	-	90.835.927.117	1.661.764.659	1.105.139.295	145.104.921	30.743.678.824	81.670.589.050	206.162.203.866
Cartera de créditos		15.830.016	59.553.181.651	3.071.668.647	1.645.582.910	4.068.533.434	500.613.788	-	4.430.090.000	73.285.500.446
Total vencimiento de pasivo	€	-	291.299.619.231	-	-	-	-	6.083.916	-	291.305.703.147
Obligaciones con el público		-	248.931.138.055	-	-	-	-	6.000.000	-	248.937.138.055
Obligaciones con entidades financieras		-	42.368.481.176	-	-	-	-	-	-	42.368.481.176
Cargos por pagar		-	-	-	-	-	-	83.916	-	83.916
Dólares (colonizados)										
Diferencia en dólares	€	657.650	(30.835.804.113)	37.764.405.326	178.341.339	748.771.884	(230.433.090)	(155.521.732)	1.140.512.348	8.610.929.612
Total recuperación de activos	€	657.650	272.203.218.161	37.788.133.569	202.134.970	863.157.557	158.618.527	25.336.706	1.401.963.329	312.643.220.469
Disponibilidades		-	189.299.156.012	-	-	-	-	-	-	189.299.156.012
Cuenta de encaje con el BCCR		-	42.454.202.236	3.324.205	3.333.365	15.992.910	54.299.632	25.336.706	36.627.940	42.593.116.994
Inversiones		-	-	36.980.162.433	4.807.558	-	6.106.978	-	1.365.335.389	38.356.412.358
Cartera de créditos		657.650	40.449.859.913	804.646.931	193.994.047	847.164.647	98.211.917	-	-	42.394.535.105
Total vencimiento de pasivo	€	-	303.039.022.274	23.728.243	23.793.631	114.385.673	389.051.617	180.858.438	261.450.981	304.032.290.857
Obligaciones con el público		-	289.952.745.017	-	-	90.298.500	315.618.770	15.049.750	-	290.373.712.037
Obligaciones con entidades financieras		-	13.086.217.118	23.728.243	23.793.631	23.859.217	71.973.112	165.804.173	261.450.981	13.656.826.475
Cargos por pagar		-	60.139	-	-	227.956	1.459.735	4.515	-	1.752.345

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Para las operaciones que presentan saldos negativos en el calce de plazos, se deben a que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Banco corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Por otra parte, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores de gobierno que son categorizados como altamente líquidos, siendo estos valores la base de activos sobre la cual se generaría la liquidez incremental para atender un evento de liquidez.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles de colones costarricenses, para cada uno de los períodos es el siguiente:

		2023						
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5
Captaciones a la vista	¢	483.584.179.402	483.584.179.402	483.584.179.402	-	-	-	-
Captaciones a plazo		405.793.130	409.457.508	409.457.508	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista		71.741.562.959	71.741.562.959	71.741.562.959	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo		290.220.346	290.220.346	256.981.089	8.052.534	8.452.725	8.872.801	7.861.197
	¢	<u>556.021.755.837</u>	<u>556.025.420.215</u>	<u>555.992.180.958</u>	<u>8.052.534</u>	<u>8.452.725</u>	<u>8.872.801</u>	<u>7.861.197</u>
		2022						
		Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5
Captaciones a la vista	¢	538.883.883.072	538.883.883.072	538.883.883.072	-	-	-	-
Captaciones a plazo		426.967.020	429.923.164	429.923.164	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a la vista		55.454.698.294	55.454.698.294	55.454.698.294	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras a plazo		570.609.357	570.609.357	309.158.376	261.450.981	-	-	-
	¢	<u>595.336.157.744</u>	<u>595.339.113.887</u>	<u>595.077.662.906</u>	<u>261.450.981</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de incurrir en pérdida económica por causa de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es asegurar que el nivel de exposición a este riesgo es congruente con la naturaleza, la complejidad y el volumen de las operaciones de la entidad y que el mismo permanece dentro del apetito de riesgo aprobado.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de incurrir en pérdida económica a causa de fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario. El riesgo de tasa de interés se origina de la diferencia entre el ingreso neto por intereses a tasas actuales y el ingreso neto por intereses ante cambios en las tasas de acuerdo con la sensibilidad de cambio de los activos y pasivos.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la estructura de vencimientos y revisiones de tasa de los activos y los pasivos. Esta sensibilidad es controlada mediante el establecimiento de límites al riesgo de tasa de interés los cuales son de monitoreo mensual por parte de la tesorería y riesgo de mercado. Adicionalmente, los límites se revisan semestralmente como una medida prudente para evaluar que la estructura de límites está alineada y es coherente al balance y estrategia del negocio.

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	Total	Días					
		De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días
<u>Activos</u>							
Inversiones	€ 350.069.615.788	188.128.001.641	2.844.688.475	17.184.166.211	21.496.629.694	14.693.377.058	105.722.752.709
Cartera de créditos	109.923.949.387	4.697.028.991	98.266.330.970	1.613.204.991	224.470.199	442.873.636	4.680.040.600
	€ 459.993.565.175	192.825.030.632	101.111.019.445	18.797.371.202	21.721.099.893	15.136.250.694	110.402.793.309
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	€ 409.457.508	-	-	314.390.065	95.067.443	-	-
Obligaciones con entidades financieras	299.550.948	21.920.015	43.840.030	65.760.046	131.520.091	9.490.163	27.020.603
	€ 709.008.456	21.920.015	43.840.030	380.150.111	226.587.534	9.490.163	27.020.603
Brechas de activos y pasivos	€ 459.284.556.719	192.803.110.617	101.067.179.415	18.417.221.091	21.494.512.359	15.126.760.531	110.375.772.706

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	Total	Días					
		De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días
<u>Activos</u>							
Inversiones	€ 261.851.003.297	127.956.782.435	3.965.300.540	832.713.258	35.316.911.418	66.968.434.100	26.810.861.546
Cartera de créditos	119.050.330.029	105.436.440.125	6.966.796.258	725.736.906	242.330.845	488.656.155	5.190.369.740
	€ 380.901.333.326	233.393.222.560	10.932.096.798	1.558.450.164	35.559.242.263	67.457.090.255	32.001.231.286
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	€ 429.923.164	-	90.587.455	317.985.909	21.349.800	-	-
Obligaciones con entidades financieras	589.345.627	25.247.412	50.494.825	75.742.237	148.166.011	289.695.142	-
	€ 1.019.268.791	25.247.412	141.082.280	393.728.146	169.515.811	289.695.142	-
Brechas de activos y pasivos	€ 379.882.064.535	233.367.975.148	10.791.014.518	1.164.722.018	35.389.726.452	67.167.395.113	32.001.231.286

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2023, el impacto de una reducción de un 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida en los resultados del año por ₡2.516.499.661 y US\$437.610, respectivamente, (una pérdida de ₡1.758.910.379 y US\$629.278, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022), lo que hubiese tenido un impacto negativo en el patrimonio del Banco de 4,06% (impacto negativo de 4,10% al 31 de diciembre de 2022). Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 2-10, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El riesgo cambiario se controla mediante límites establecidos por la Administración, así como por la restricción diaria que establece el Banco Central de Costa Rica, el cual permite una fluctuación máxima de 4,00% sobre el patrimonio total expresado en dólares estadounidenses.

El Banco está expuesto a los efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio de moneda extranjera, por lo que mantiene límites de exposición que son revisados sobre una base diaria. Se utilizan indicadores de la sensibilidad de la posición neta en moneda extranjera, ante una variación esperada del tipo de cambio respecto al capital base.

El Banco Central de Costa Rica aplica un sistema de flotación administrada. La posición cambiaria es monitoreada diariamente por las áreas de operaciones y la tesorería. Adicionalmente, hay monitoreo independiente por el área de Riesgo de Mercado.

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en € euros se detallan como sigue:

<u>Activos:</u>		2023	2022
Disponibilidades	€	149.211	846.668
Otros activos		-	2.178
<u>Pasivos:</u>			
Otros pasivos		45.436	2.108
Posición neta en euros	€	103.775	846.738

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos</u>		
Disponibilidades	US\$ 245.120.462	384.305.903
Inversiones en valores y depósitos	39.422.958	63.716.029
Cartera de créditos, netas	59.101.971	69.750.648
Cuentas y productos por cobrar	55.385	86.038
Otros activos	198.416	41.403
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones con el público	306.443.884	482.359.282
Otras obligaciones financieras	15.624.609	22.686.135
Otras cuentas por pagar y provisiones	257.687	235.231
Otros pasivos	546.174	746.759
Posición neta	US\$ <u>21.026.838</u>	<u>11.872.614</u>

El Banco no utiliza la estrategia de cobertura cambiaria mediante instrumentos de derivados financieros, sin embargo, la entidad ejecuta la administración de este riesgo con base en el límite regulatorio de movimiento en la posición cambiaria, el análisis estadístico de volatilidad y una visión conservadora. Banco mantiene una posición cambiaria, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

<u>US dólares</u>		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	US\$	186.223.826	-	-	-	-	-	-	186.223.826
Cuenta de encaje con el BCCR		58.821.298	7.346	7.365	7.385	130.614	75.885	11.569	59.061.462
Inversiones		-	37.092.331	7.986	-	135.531	-	2.187.110	39.422.958
Cartera de créditos		1.267.642	1.051.539	57.201.938	316.413	125.661	-	-	59.963.193
	US\$	<u>246.312.766</u>	<u>38.151.216</u>	<u>57.217.289</u>	<u>323.798</u>	<u>391.806</u>	<u>75.885</u>	<u>2.198.679</u>	<u>344.671.439</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público		305.681.446	-	-	-	590.794	168.000	-	306.440.240
Obligaciones con entidades financieras		15.073.781	40.057	40.163	40.269	121.448	245.805	63.087	15.624.610
Cargos por pagar		-	-	-	-	3.561	83	-	3.644
	US\$	<u>320.755.227</u>	<u>40.057</u>	<u>40.163</u>	<u>40.269</u>	<u>715.803</u>	<u>413.888</u>	<u>63.087</u>	<u>322.068.494</u>
Brecha de activos y pasivos	US\$	<u>(74.442.461)</u>	<u>38.111.159</u>	<u>57.177.126</u>	<u>283.529</u>	<u>(323.997)</u>	<u>(338.003)</u>	<u>2.135.592</u>	<u>22.602.945</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

<u>US dólares</u>		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Activos									
Disponibilidades	US\$	314.455.649	-	-	-	-	-	-	314.455.649
Cuenta de encaje con el BCCR		70.523.102	5.522	5.537	26.567	90.200	42.088	60.845	70.753.861
Inversiones		-	61.429.861	7.986	-	10.145	-	2.268.037	63.716.029
Cartera de créditos		67.194.667	1.336.645	322.255	1.407.274	163.145	-	-	70.423.986
	US\$	<u>452.173.418</u>	<u>62.772.028</u>	<u>335.778</u>	<u>1.433.841</u>	<u>263.490</u>	<u>42.088</u>	<u>2.328.882</u>	<u>519.349.525</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público		481.657.079	-	-	150.000	524.292	25.000	-	482.356.371
Obligaciones con entidades financieras		21.738.263	39.416	39.525	39.634	119.559	275.427	434.311	22.686.135
Cargos por pagar		100	-	-	379	2.424	8	-	2.911
	US\$	<u>503.395.442</u>	<u>39.416</u>	<u>39.525</u>	<u>190.013</u>	<u>646.275</u>	<u>300.435</u>	<u>434.311</u>	<u>505.045.417</u>
Brecha de activos y pasivos	US\$	<u>(51.222.024)</u>	<u>62.732.612</u>	<u>296.253</u>	<u>1.243.828</u>	<u>(382.785)</u>	<u>(258.347)</u>	<u>1.894.571</u>	<u>14.304.108</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en cualquier otra moneda diferente al colón, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, y se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2023, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ¢1.220.315.209 (pérdida de ¢2.552.112.634 al 31 de diciembre de 2022).

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación, se muestra el análisis efectuado por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2023, si el US dólar se hubiese apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el impacto en las utilidades del año hubiese sido una ganancia de ¢1.113.901.871 (una ganancia de ¢769.120.139 al 31 de diciembre de 2022), teniendo un impacto positivo en el patrimonio del Banco de 1,65% (un impacto positivo de 1,48% al 31 de diciembre de 2022).

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

El riesgo operativo no incluye el riesgo estratégico o el riesgo de pérdida como resultado único de juicios autorizados hechos con respecto a la toma de riesgo de crédito, mercado, liquidez o seguro.

La estructura de gobierno para la gestión de riesgo operacional consiste en tres niveles de defensa en los que se distribuyen diferentes responsabilidades asociadas a los recursos principalmente a nivel local, y con soporte regional y corporativo.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Las tres líneas de defensa se definen como sigue:

- *Gerencia del negocio y gerencias funcionales*, responsable de la gestión diaria de los riesgos, enfocada en identificar, evaluar y reportar cada exposición, en consideración del Apetito de Riesgo aprobado y sus políticas, procedimientos y controles. Generalmente se asocia a las líneas de negocio o a las actividades sustantivas de la entidad.
- *Área de gestión de riesgo independiente*, la segunda línea que complementa a la primera por medio del seguimiento y reporte a las instancias respectivas. Generalmente incluye la unidad de riesgos y la unidad o función de cumplimiento.
- *Auditoría interna*, la tercera línea consiste en una función o unidad de Auditoría Interna independiente y efectiva, que proporciona al Órgano de Dirección información sobre la calidad del proceso de gestión del riesgo, esto por medio de sus revisiones y vinculándolos con la cultura, la estrategia, los planes de negocio y las políticas de la entidad.

La gestión de riesgo operativo basa el desarrollo y aplicación de sus actividades en conformidad con la “Política de gestión de riesgo operacional”, el Manual de riesgo Integral y en los procedimientos internos determinados por el Banco, así como también las regulaciones locales en cuanto a las materias que le competen al área.

La estrategia para una adecuada gestión del riesgo operacional incluye el establecimiento y mantenimiento de límites de tolerancia al riesgo operativo en concordancia con las pautas generales o apetito de riesgo aprobados por el órgano de dirección y la Alta Gerencia, el cual incluye un marco o proceso que comprende las siguientes etapas: identificación, medición y evaluación, control y mitigación, y monitoreo e información.

(e) Administración del riesgo de capital

Las leyes bancarias de Costa Rica requieren a los Bancos privados mantener un requerimiento mínimo de capital, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de ₡17.121.000.000 y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera del balance general. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco cumple con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que éstos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Según Circular CNS-1775/07 del 19 de diciembre de 2022, el CONASSIF dispuso en firme adicionar el Transitorio XXVI al Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras”, el cual establece que: “*Con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022, y hasta el 31 de diciembre de 2024, los incisos: 'Resultado acumulado de ejercicios anteriores' y el 'Resultado del periodo menos las deducciones que por ley correspondan', que forma parte del Capital Secundario, según este Reglamento, pasarán a formar parte, respetando su signo positivo o negativo, de los componentes establecidos en el Capital Primario*”.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco cuenta con un capital base de ¢64.359.012.044 (¢52.125.696.412 al 31 de diciembre de 2022).

(7) Gastos por estimación de deterioro e ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones:

(a) Gasto por deterioro de activos

Al 31 de diciembre, los gastos por estimación e incobrabilidad de activos se detallan a continuación:

	2023	2022
Por cartera de créditos	¢ 336.188.347	986.668.813
Específica para contingentes	463.117.017	502.925.326
Genérica para créditos	231.385.559	121.823.424
Genérica para contingentes	3.365.317	4.669.352
Estimación de deterioro de inversiones	195.281.824	1.122.462.057
	¢ <u>1.229.338.064</u>	<u>2.738.548.972</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(b) Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones

Al 31 de diciembre, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones se detallan como sigue:

	2023	2022
Específica para créditos	¢ 512.754.768	829.281.194
Por créditos contingentes	259.077.241	345.878.392
Genérica para créditos	102.945.004	207.275.325
Disminución de estimación contracíclica	1.301.958.321	-
Genérica para contingentes	4.124.484	6.365.982
Disminución de estimación de inversiones	1.001.563.390	187.395.695
	<u>¢ 3.182.423.208</u>	<u>1.576.196.588</u>

(8) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan a continuación:

	2023	2022
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 144.776.118.861	114.780.372.034
Al costo amortizado	181.494.560.000	126.901.987.000
	326.270.678.861	241.682.359.034
Intereses por cobrar	2.907.006.644	2.836.257.190
	<u>¢ 329.177.685.505</u>	<u>244.518.616.224</u>
<i>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</i>		
Gobierno	¢ 130.086.299.174	100.858.033.084
Banco Central	14.689.819.687	13.922.338.950
	144.776.118.861	114.780.372.034
Productos por cobrar	2.750.359.519	2.690.769.265
Emisores del país	<u>¢ 147.526.478.380</u>	<u>117.471.141.299</u>
<i>Al costo amortizado</i>		
Mercado Integrado de Liquidez	181.494.560.000	126.901.987.000
Productos por cobrar	156.647.125	145.487.925
Emisores del país	<u>¢ 181.651.207.125</u>	<u>127.047.474.925</u>

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral oscilan entre 4,25% y 10,35%, con fechas de vencimiento entre enero de 2024 y junio de 2033, para los títulos en colones costarricenses, y entre 4,08% y 9,20%, con fechas de vencimiento entre mayo de 2024 y agosto de 2026, para los títulos en dólares estadounidenses.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral oscilan entre 4,68% y 10,35%, con fechas de vencimiento entre febrero de 2023 y setiembre de 2026, para los títulos en colones costarricenses, y entre 4,08% y 9,20%, con fechas de vencimiento entre mayo de 2024 y agosto de 2026, para los títulos en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre 2023, y como resultado de la valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢4.239.186.609 (una pérdida de ¢3.924.065.250 al 31 de diciembre de 2022). De esta forma, al 31 de diciembre de 2023, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual corresponde a la suma de ¢2.789.453.146 (pérdida de ¢1.449.733.461 al 31 de diciembre de 2022). (Véase nota 16-b)

Al 31 de diciembre, el saldo de las inversiones comprometidas se detalla como sigue:

<i>Cámara de compensación del Banco Central</i>	2023	2022
Títulos de Propiedad (nota 3)	¢ <u>2.735.955.614</u>	<u>891.906.465</u>

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado, según Fitch Ratings, se detalla como sigue:

	2023	2022
Calificación BB-	¢ 144.776.118.861	-
Calificación B	-	114.780.372.034
No clasificado (MIL)	181.494.560.000	126.901.987.000
	<u>326.270.678.861</u>	<u>241.682.359.034</u>
Productos por cobrar	2.907.006.644	2.836.257.190
	¢ <u>329.177.685.505</u>	<u>244.518.616.224</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de inversiones por etapa se detalla como sigue:

	2023	
	<u>Etapa 1</u>	<u>Total</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		
<i>Recursos propios MN</i>		
Instrumentos financieros del BCCR	¢ 14.689.819.687	14.689.819.687
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país	126.131.935.547	126.131.935.547
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	2.735.955.614	2.735.955.614
<i>Recursos propios ME</i>		
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país	1.218.408.013	1.218.408.013
Inversiones al costo amortizado		
Operaciones diferidas de liquidez - recursos propios	<u>181.494.560.000</u>	<u>181.494.560.000</u>
	¢ <u>326.270.678.861</u>	<u>326.270.678.861</u>
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	<u>(457.183.978)</u>	<u>(457.183.978)</u>
	¢ <u>325.813.494.883</u>	<u>325.813.494.883</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de inversiones por etapa se detalla como sigue:

	2022		
	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral			
<i>Recursos propios MN</i>			
Instrumentos financieros del BCCR	¢ 13.922.338.950	-	13.922.338.950
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país	81.507.668.640	17.093.122.584	98.600.791.224
Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos	891.906.465	-	891.906.465
<i>Recursos propios ME</i>			
Instrumentos financieros del sector público no financiero del país	1.365.335.395	-	1.365.335.395
Inversiones al costo amortizado			
Operaciones Diferidas de liquidez – Recursos propios	126.901.987.000	-	126.901.987.000
	¢ <u>224.589.236.450</u>	<u>17.093.122.584</u>	<u>241.682.359.034</u>
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	(972.784.518)	(290.681.026)	(1.263.465.544)
	¢ <u>223.616.451.932</u>	<u>16.802.441.558</u>	<u>240.418.893.490</u>

Contratos de recompra tripartito y de reventa

Recompras tripartitos

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay contratos de recompras tripartitos que deban reportarse.

Reventas

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, los contratos de reventa se detallan como sigue:

		2023		
Instrumentos negociables	Saldo del activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez	¢ 181.494.560.000	181.494.560.000	02-ene-24 al 10-ene-24	100%
	<u>¢ 181.494.560.000</u>	<u>181.494.560.000</u>		
		2022		
Instrumentos negociables	Saldo del activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez	¢ 126.901.987.000	126.901.987.000	02-ene-23 al 16-ene-23	100%
	<u>¢ 126.901.987.000</u>	<u>126.901.987.000</u>		

Al 31 de diciembre de 2023, el movimiento de estimaciones por deterioro de las inversiones con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Total
Saldos al 1 de enero de 2023	¢ 972.784.518	290.681.026	1.263.465.544
Actualización de reserva	(361.261.572)	(118.367.097)	(479.628.669)
Transferencias entre etapas	21.487.703	(21.487.703)	-
Estimaciones de inversiones nuevas	175.060.372	-	175.060.372
Estimaciones de inversiones canceladas	(123.040.749)	(150.826.226)	(273.866.975)
Actualización en modelos/ parámetros de riesgo	(227.846.294)	-	(227.846.294)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>¢ 457.183.978</u>	<u>-</u>	<u>457.183.978</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento de estimaciones por deterioro de las inversiones con cambios en otro resultado integral se presenta a continuación:

		<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2022	¢	328.399.182	-	328.399.182
Actualización de reserva		308.954.803	-	308.954.803
Transferencias entre etapas		(193.695.840)	193.695.840	-
Estimaciones de inversiones nuevas		156.247.472	-	156.247.472
Estimaciones de inversiones canceladas		(115.592.961)	-	(115.592.961)
Actualización en modelos/ parámetros de riesgo		<u>488.471.862</u>	<u>96.985.186</u>	<u>585.457.048</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢	<u><u>972.784.518</u></u>	<u><u>290.681.026</u></u>	<u><u>1.263.465.544</u></u>

(9) Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2023, las propiedades, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

		<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Activos por derecho de uso</u>	<u>Total</u>
<i>Costo</i>				
Saldos al 1 de enero de 2023	¢	1.550.258.136	1.269.581.373	2.819.839.509
Adiciones		432.158.631	42.224.962	474.383.593
Retiros		-	(53.589.541)	(53.589.541)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>1.982.416.767</u>	<u>1.258.216.794</u>	<u>3.240.633.561</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>				
Saldos al 1 de enero de 2023	¢	1.066.138.693	773.597.418	1.839.736.111
Gasto por depreciación		217.356.345	240.345.956	457.702.301
Retiros		-	(53.576.327)	(53.576.327)
Reclasificaciones		5.209.995	13.140.080	18.350.075
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢	<u>1.288.705.033</u>	<u>973.507.127</u>	<u>2.262.212.160</u>
<i>Saldos, netos:</i>				
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢	<u><u>693.711.734</u></u>	<u><u>284.709.667</u></u>	<u><u>978.421.401</u></u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022, las propiedades, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

	Mobiliario y equipo	Activos por derecho de uso	Total
<i><u>Costo</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2022	¢ 1.435.437.182	1.269.581.373	2.705.018.555
Adiciones	166.955.622	-	166.955.622
Retiros	(52.134.668)	-	(52.134.668)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>1.550.258.136</u>	<u>1.269.581.373</u>	<u>2.819.839.509</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>			
Saldos al 1 de enero de 2022	¢ 1.016.279.064	517.087.765	1.533.366.829
Gasto por depreciación	101.994.296	259.946.533	361.940.829
Retiros	(52.134.667)	-	(52.134.667)
Reclasificaciones	-	(3.436.880)	(3.436.880)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>1.066.138.693</u>	<u>773.597.418</u>	<u>1.839.736.111</u>
<i><u>Saldos, netos:</u></i>			
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ <u>484.119.443</u>	<u>495.983.955</u>	<u>980.103.398</u>

(*) El Banco alquila el local de sus oficinas ubicado en San Rafael de Escazú, Costa Rica. El arrendamiento suele durar un período de 5 años, con opción a renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha. Para este arrendamiento, el pago es renegociado cada 5 años para reflejar el alquiler a precios de mercado. El Banco no mantiene contratos de arrendamiento como arrendador.

El Banco no mantiene arrendamientos a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

i) Activos por derecho de uso

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que la Compañía es el arrendatario, al 31 de diciembre, respectivamente:

		2023		
		Vehículos	Edificio	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2023	¢	53.589.541	1.215.991.832	1.269.581.373
Adiciones		42.224.962	-	42.224.962
Retiros		(53.589.541)	-	(53.589.541)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		42.224.962	1.215.991.832	1.258.216.794
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2023		44.002.318	729.595.100	773.597.418
Depreciación del periodo		13.139.883	227.206.073	240.345.956
Retiros		(53.576.327)	-	(53.576.327)
Reclasificaciones		-	13.140.080	13.140.080
Saldo al 31 de diciembre de 2023		3.565.874	969.941.253	973.507.127
<u>Saldos netos:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	38.659.088	246.050.579	284.709.667
		2022		
		Vehículos	Edificio	Total
<u>Costo:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2022	¢	53.589.541	1.215.991.832	1.269.581.373
Saldo al 31 de diciembre de 2022		53.589.541	1.215.991.832	1.269.581.373
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldo al 1 de enero de 2022		30.691.030	486.396.735	517.087.765
Depreciación del año		13.311.288	246.635.245	259.946.533
Reclasificaciones		-	(3.436.880)	(3.436.880)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		44.002.318	729.595.100	773.597.418
<u>Saldos netos:</u>				
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	9.587.223	486.396.732	495.983.955

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(10) Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos pagados por anticipado	¢ 70.365.173	55.029.366
Otros bienes	43.452.799	43.452.798
Operaciones pendientes de imputación	341.405.026	234.249.469
Otros activos restringidos (Nota 3)	19.657.598	22.459.910
	<u>474.880.596</u>	<u>355.191.543</u>
Cargos diferidos	24.027.063	52.550.276
	<u>¢ 498.907.659</u>	<u>407.741.819</u>

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos corresponden a las mejoras a propiedades arrendadas.

Los mismos, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo de mejoras a propiedad arrendada	¢ 1.278.552.874	1.292.430.295
Amortización de mejoras a propiedad arrendada	<u>(1.254.525.811)</u>	<u>(1.239.880.019)</u>
	<u>¢ 24.027.063</u>	<u>52.550.276</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el gasto por amortización de las mejoras a la propiedad arrendada corresponde a ¢19.684.383 (¢15.931.187 al 31 de diciembre de 2022).

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(11) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	<u>A la vista</u>		
	<u>Cuentas Corrientes</u>	<u>A plazo</u>	<u>Total</u>
Con el público	¢ 482.955.567.909	317.277.290	483.272.845.199
Restringidos e inactivos	-	88.515.840	88.515.840
Cargos por pagar	-	1.960.177	1.960.177
	<u>¢ 482.955.567.909</u>	<u>407.753.307</u>	<u>483.363.321.216</u>
Otras obligaciones			628.611.493
			<u>¢ 483.991.932.709</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	<u>A la vista</u>		
	<u>Cuentas Corrientes</u>	<u>A plazo</u>	<u>Total</u>
Con el público	¢ 538.113.068.374	411.917.270	538.524.985.644
Restringidos e inactivos	-	15.049.750	15.049.750
Cargos por pagar	-	1.836.261	1.836.261
	<u>¢ 538.113.068.374</u>	<u>428.803.281</u>	<u>538.541.871.655</u>
Otras obligaciones			770.814.698
			<u>¢ 539.312.686.353</u>

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cheques de gerencia	¢ 604.943.407	764.420.918
Cheques certificados	-	362.643
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	23.668.086	6.031.137
	<u>¢ 628.611.493</u>	<u>770.814.698</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(b) Por clientes

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	<u>A la vista</u>		
	<u>Cuentas</u>		
	<u>Corrientes</u>	<u>A plazo</u>	<u>Total</u>
Con el público	396	-	396
Restringidos e inactivos	-	4	4
	<u>396</u>	<u>4</u>	<u>400</u>

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	<u>A la vista</u>		
	<u>Cuentas</u>		
	<u>Corrientes</u>	<u>A plazo</u>	<u>Total</u>
Con el público	360	1	361
Restringidos e inactivos	-	3	3
	<u>360</u>	<u>4</u>	<u>364</u>

Al 31 de diciembre de 2023, los certificados de inversión emitidos en colones costarricenses se componen de documentos emitidos a plazos de hasta 12 meses, y a tasas anuales de 2,00% (4,75% al 31 de diciembre de 2022). Los certificados emitidos en dólares estadounidenses tienen plazos de hasta 12 meses; y las tasas anuales que varían entre el 0,30% y 1,50% (entre 0,10% y 0,75% al 31 de diciembre de 2022).

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(12) Obligaciones con entidades

a) Obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos:		
Cuentas corrientes en entidades financieras del país	¢ 15.834.707.225	26.675.457.847
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior	55.906.855.734	28.779.240.447
	<u>71.741.562.959</u>	<u>55.454.698.294</u>
Préstamos por pagar:		
Entidades financieras del país	40.910.551	9.661.151
Otras entidades no financieras	249.309.795	560.948.206
	<u>290.220.346</u>	<u>570.609.357</u>
	¢ <u>72.031.783.305</u>	<u>56.025.307.651</u>

Los préstamos por pagar en las otras entidades no financieras corresponden al pasivo por arrendamiento.

b) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 31 de diciembre, los vencimientos de préstamos por pagar se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Menos de un año	¢ 256.981.089	285.758.922
De 1 a 3 años	16.505.259	284.850.435
De 4 a 5 años	16.733.998	-
	<u>¢ 290.220.346</u>	<u>570.609.357</u>

c) Pasivos por arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de los pasivos por arrendamiento es por un monto de ¢290.220.346 (¢570.609.357 al 31 de diciembre de 2022) y corresponden a 2 contratos de arrendamiento con vencimientos entre el 2024 y 2028.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 diciembre de 2023, los pasivos por arrendamiento causan intereses a tasas entre 0,00% y 7,00% (0,00% y 4,92% al 31 de diciembre de 2022), en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2023, el Banco registró gastos de intereses por estas obligaciones por la suma de ¢12.623.606 (¢3.161.871 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre, el detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	2023		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	¢ 263.040.183	6.059.094	256.981.089
De 1 a 3 años	18.980.325	2.475.066	16.505.259
De 4 a 5 años	17.530.440	796.442	16.733.998
	<u>¢ 299.550.948</u>	<u>9.330.602</u>	<u>290.220.346</u>
	2022		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	¢ 299.650.497	13.891.575	285.758.922
De 1 a 3 años	289.695.130	4.844.695	284.850.435
	<u>¢ 589.345.627</u>	<u>18.736.270</u>	<u>570.609.357</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la conciliación entre las obligaciones con entidades, pasivos por arrendamiento y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7, se detallan a continuación:

	2023		
	Obligaciones con entidades	Pasivo por arrendamiento	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	¢ 9.661.151	560.948.206	570.609.357
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Nuevas obligaciones con entidades financieras	42.022.036	-	42.022.036
Pago de obligaciones con entidades financieras	(9.567.219)	(241.649.176)	(251.216.395)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	42.115.968	319.299.030	361.414.998
Otros cambios			
Relacionados con pasivos			
Gastos por diferencial cambiario	(1.205.417)	(69.989.235)	(71.194.652)
Relacionados con pasivos	(1.205.417)	(69.989.235)	(71.194.652)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢ 40.910.551	249.309.795	290.220.346
	2022		
	Obligaciones con entidades	Pasivo por arrendamiento	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	¢ 23.317.678	877.779.212	901.096.890
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Pago de obligaciones con entidades financieras	(12.093.221)	(257.981.370)	(270.074.591)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento	11.224.457	619.797.842	631.022.299
Otros cambios			
Relacionados con pasivos			
Gastos por diferencial cambiario	(1.563.306)	(58.849.636)	(60.412.942)
Relacionados con pasivos	(1.563.306)	(58.849.636)	(60.412.942)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 9.661.151	560.948.206	570.609.357

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(13) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>		
Impuesto sobre la renta del año	¢ 14.150.035.869	9.663.993.325
Impuesto sobre la renta de periodos anteriores	<u>(88.552.468)</u>	<u>96.213.718</u>
	14.061.483.401	9.760.207.043
Impuesto sobre la renta diferido	<u>77.392.290</u>	<u>(751.891.554)</u>
Total impuesto sobre la renta, neto	<u>¢ 14.138.875.691</u>	<u>9.008.315.489</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año. A la fecha de este informe, las autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados al 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2022, el gasto por impuesto sobre la renta de periodos anteriores corresponde al pago de las cuotas tributarias adicionales determinadas por la Dirección General de Grandes Contribuyentes, relacionada a actuación fiscalizadora aplicada a su subsidiaria Banco CMB (Costa Rica) S.A., por concepto del ISR, correspondiente al periodo fiscal 2019 (véase nota 28). Incluye ¢75.695.297 de cuota tributaria adicional, más ¢20.518.421 por concepto de intereses generados a la fecha de notificación.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuestos sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	2023	2022
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta	¢ 46.915.541.451	29.737.933.535
Impuesto esperado	14.074.662.435	8.921.380.061
<i>Menos:</i>		
Ingresos no gravables	(337.665.437)	-
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	490.431.161	94.283.005
Impuesto sobre la renta corriente	<u>14.227.428.159</u>	<u>9.015.663.066</u>
<i>Más:</i>		
Impuesto sobre la renta de periodos anteriores	(88.552.468)	(7.347.577)
Impuesto sobre la renta	¢ <u>14.138.875.691</u>	<u>9.008.315.489</u>
Tasa efectiva de impuesto de renta	30%	30%

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: ganancia no realizada en inversiones y provisiones.

Al 31 de diciembre, el saldo de las cuentas de impuesto sobre la renta diferido y del impuesto sobre la renta por cobrar, es el siguiente:

	2023	2022
Impuesto sobre renta diferido activo	¢ 875.741.282	1.573.684.443
Impuesto sobre renta diferido pasivo	1.257.321.548	(98.635)
Impuesto sobre renta diferido neto	<u>(381.580.266)</u>	<u>1.573.585.808</u>

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene registrado un activo por impuesto al valor agregado soportado por ¢20.541.169. Al 31 de diciembre de 2022 no mantenía saldo por este concepto.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	2023		
	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢ 734.467.397	-	734.467.397
Ganancias o pérdidas no realizadas	141.273.885	1.257.321.548	(1.116.047.663)
	¢ <u>875.741.282</u>	<u>1.257.321.548</u>	<u>(381.580.266)</u>
	2022		
	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢ 567.663.400	-	567.663.400
Ganancias o pérdidas no realizadas	1.005.922.408	-	1.005.922.408
	¢ <u>1.573.585.808</u>	<u>-</u>	<u>1.573.585.808</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El movimiento de las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el	Incluido en el	Saldo final
		estado de resultados	patrimonio	
Provisiones	¢ 567.663.400	166.803.997	-	734.467.397
Ganancias o pérdidas no realizadas	1.005.922.408	(244.196.287)	(1.877.773.784)	(1.116.047.663)
	¢ <u>1.573.585.808</u>	<u>(77.392.290)</u>	<u>(1.877.773.784)</u>	<u>(381.580.266)</u>

El movimiento de las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el	Incluido en el	Saldo final
		estado de resultados	patrimonio	
Provisiones	¢ 195.282.442	372.380.958	-	567.663.400
Ganancias o pérdidas no realizadas	(1.060.427.907)	379.510.596	1.686.839.719	1.005.922.408
	¢ <u>(865.145.465)</u>	<u>751.891.554</u>	<u>1.686.839.719</u>	<u>1.573.585.808</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	2023	2022
Honorarios por pagar	¢ 70.794.123	46.573.940
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	5.462.146.682	4.268.839.722
Aportaciones patronales por pagar	326.789.729	344.678.239
Impuestos retenidos por pagar	37.091.531	36.570.072
Aportaciones laborales retenidas por pagar	33.886.996	32.676.941
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	2.469.239.024	1.565.154.396
Cuentas y productos por pagar	7.476.569	7.476.569
Vacaciones acumuladas por pagar	216.795.189	264.831.779
Aguinaldo acumulado por pagar	22.233.038	21.646.947
Otras cuentas y comisiones por pagar	1.610.506.744	1.427.345.631
	¢ <u>10.256.959.625</u>	<u>8.015.794.236</u>

(15) Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan como sigue:

	2023	2022
Ingresos diferidos	¢ 316.965.803	313.625.352
Operaciones pendientes de imputación	63.302.645	213.944.680
	¢ <u>380.268.448</u>	<u>527.570.032</u>

(16) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de ¢19.843.600.000 y está conformada por 19.843.600.000 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1 cada una.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(b) Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre, el ajuste por valuación de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponde a las ganancias, pérdidas y deterioros se muestra como sigue (véase la nota 8):

	2023	2022
Ganancia no realizada por valuación de inversiones	¢ 2.789.453.146	-
Pérdida no realizada por valuación de inversiones	-	(1.449.733.461)
Deterioro de inversiones al valor razonable	457.183.978	1.263.465.543
	¢ <u>3.246.637.124</u>	<u>(186.267.918)</u>

(c) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal de la compañía asciende a ¢4.277.903.823.

(d) Dividendos

En Asamblea de Accionistas celebrada el 6 de octubre de 2023, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢20.729.618.046, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

En Asamblea de Accionistas celebrada el 14 de octubre de 2022, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ¢14.375.206.947, mediante resultados acumulados de ejercicios anteriores.

(17) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Garantías de cumplimiento otorgadas	¢ 20.221.801.127	22.189.989.916
Garantías de participación otorgadas	-	115.307.370
Líneas de crédito de utilización automática	10.697.367.725	11.493.999.914
	<u>¢ 30.919.168.852</u>	<u>33.799.297.200</u>

(18) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 69.676.133.666	72.864.564.521
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	38.061.743.908	35.841.912.598
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	7.903.200.000	9.029.850.000
Otras	28.155.238.466	30.521.089.330
	<u>¢ 143.796.316.040</u>	<u>148.257.416.449</u>

(19) Ingresos financieros por instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros por instrumentos financieros se detallan a continuación:

Instrumentos al valor razonable con cambios en otro resultado integral

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por BCCR y Sector público no financiero	¢ 13.097.955.197	5.215.133.379
Productos por inversiones al costo amortizado	16.187.666.431	11.430.123.460
	<u>¢ 29.285.621.628</u>	<u>16.645.256.839</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(20) Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 31 diciembre, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos con otros recursos	¢ 1.020.254.654	1.021.807.964
Factoraje	520.902.517	466.162.688
	<u>¢ 1.541.157.171</u>	<u>1.487.970.652</u>

(21) Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por captaciones a la vista	¢ 2.903.143.567	513.312.706
Por captaciones a plazo	3.119.119	2.028.786
	<u>¢ 2.906.262.686</u>	<u>515.341.492</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(22) Pérdidas / ganancias por diferencias de cambio

Al 31 de diciembre, las pérdidas / ganancias por diferencias de cambio se detallan a continuación:

<u>Ingresos:</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por obligaciones con el público	¢ 44.696.100.050	53.547.104.380
Por otras obligaciones financieras	1.814.226.748	3.458.852.132
Por otras cuentas por pagar y provisiones	74.820.867	26.641.854
Por disponibilidades	3.269.625.442	5.044.691.886
Por inversiones en instrumentos financieros	41.675.486	544.529.499
Por créditos vigentes	137.887.114	284.753.984
Por créditos vencidos y en cobro judicial	-	399.334
Por cuentas y comisiones por cobrar	16.263.557	10.141.230
	<u>¢ 50.050.599.264</u>	<u>62.917.114.299</u>
<u>Gastos:</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por obligaciones con el público	¢ 40.278.606.740	57.645.942.647
Por otras obligaciones financieras	438.495.864	1.508.848.321
Por otras cuentas por pagar y provisiones	117.637.272	21.753.059
Por disponibilidades	9.746.914.923	4.976.566.265
Por inversiones en instrumentos financieros	226.164.006	206.484.587
Por créditos vigentes	461.144.206	1.096.564.483
Por créditos vencidos y en cobro judicial	455.848	11.440
Por cuentas y comisiones por cobrar	1.495.614	13.056.131
	<u>51.270.914.473</u>	<u>65.469.226.933</u>
	<u>¢ (1.220.315.209)</u>	<u>(2.552.112.634)</u>

(23) Otros ingresos de operación por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Giros y transferencias	¢ 300.782.937	347.020.894
Tarjetas de crédito	265.087.093	299.377.868
Otros	1.836.129.533	2.068.298.024
	<u>¢ 2.401.999.563</u>	<u>2.714.696.786</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(24) Otros gastos de operación por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, los otros gastos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	2023	2022
Por cambio de divisas	¢ 7.351.678.542	6.946.679.118
Por Sistema Integrado de Pago Electrónico	1.067.593.671	1.005.220.700
Por servicios bursátiles con partes relacionadas	60.174.000	35.029.429
Por otros servicios con partes relacionadas	86.675.029	100.649.544
Por otros servicios	118.542.073	221.254.113
	¢ <u>8.684.663.315</u>	<u>8.308.832.904</u>

(25) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2023	2022
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 3.807.101.266	4.048.654.668
Decimotercer sueldo	332.320.132	276.808.921
Vacaciones	227.253.389	223.930.651
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	99.717.510	157.089.483
Cargas sociales patronales	1.181.998.797	1.152.095.695
Otros gastos de personal	214.178.534	244.198.242
	¢ <u>5.862.569.628</u>	<u>6.102.777.660</u>

(26) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2023	2022
Gastos por servicios externos	¢ 675.574.653	750.276.623
Gastos por movilidad y comunicaciones	182.978.919	226.070.194
Gastos de infraestructura	819.870.762	785.754.703
Gastos generales	182.937.240	167.503.941
	¢ <u>1.861.361.574</u>	<u>1.929.605.461</u>

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(27) Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto, no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

A. *Clasificaciones contables y valores razonables*

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable y los que no se presentan al valor razonable en el estado de situación financiera, se detalla como sigue:

	Valor en libros	2023		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos financieros medidos al valor razonable</u>				
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en resultados y otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	¢ 144.776.118.861	-	144.776.118.861	-
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>				
Efectivo	¢ 198.152.446.113	-	198.152.446.113	-
Cartera de Crédito	¢ 108.786.985.343	-	-	108.191.100.815
Inversiones al costo amortizado	¢ 181.494.560.000	-	181.494.560.000	-
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos a la vista	¢ 483.584.179.402	-	483.584.179.402	-
Depósitos a plazo	¢ 405.793.130	-	-	398.239.788
Obligaciones con entidades financieras a la vista	¢ 71.741.562.959	-	-	71.741.562.959
Pasivo por arrendamiento	¢ 290.220.346	-	-	290.220.346

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

	Valor en libros	2022		
		Valor Razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<u>Activos Financieros medidos al valor razonable</u>				
<u>Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales</u>				
Bonos emitidos por el gobierno de Costa Rica y BCCR	¢ 114.780.372.034	-	114.780.372.034	-
<u>Activos Financieros al costo amortizado</u>				
Efectivo	¢ 296.393.799.271	-	296.393.799.271	-
Cartera de Crédito	¢ 115.680.035.551	-	-	115.786.042.226
Inversiones al costo amortizado	¢ 126.901.987.000	-	126.901.987.000	-
<u>Pasivos Financieros al costo amortizado</u>				
Depósitos a la vista	¢ 538.883.883.072	-	538.883.883.072	-
Depósitos a plazo	¢ 426.967.020	-	-	500.441.248
Obligaciones con entidades financieras a la vista	¢ 55.454.698.294	-	-	55.454.698.294
Pasivo por arrendamiento	¢ 570.609.357	-	-	570.609.357

B. Medición de los valores razonables

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la Administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el estado de situación financiera:

- a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

b) Inversiones en valores

Para los instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

c) Cartera de créditos.

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Para la cartera de tarjetas de crédito el valor razonable estimado corresponde a la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, donde se determina un periodo medio de recuperación para la cartera expresada en colones costarricenses como en dólares estadounidenses a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas de mercado para determinar su valor razonable.

d) Depósitos de Bancos y clientes a la vista.

Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.

e) Depósitos a plazo.

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

f) Obligaciones con entidades financieras

El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

ii. *Transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se transfirieron instrumentos financieros desde el Nivel 1 al Nivel 2.

(28) Contingencias

Fiscal

El 6 de setiembre de 2021, mediante documento N° DGCN-SF-PD-54-2021-26-11-03, la Dirección General de Grandes Contribuyentes (DGCN) notificó al Banco el inicio de actuaciones fiscalizadoras, por concepto de impuesto sobre renta (ISR) para el período fiscal 2019, misma que realizó durante el 2022. El 4 de octubre de 2022, la Administración Tributaria notificó la Propuesta de regularización tributaria, mediante documento N° DGCN-SF-PD-54-2021-7-321-03, por medio de la cual determinó la existencia de una cuota tributaria adicional por cancelar en favor del Estado que asciende a la suma de ¢75.695.297, más ¢20.518.421 por concepto de intereses generados a la fecha de notificación y una sanción por ¢17.031.443, para un total de ¢113.245.161. Dicha cuota tributaria adicional responde a ajustes en tres rubros: 1) por diferencias en la aplicación de vidas útiles utilizadas por el Banco y las vidas útiles del reglamento de la ley de impuesto sobre la renta, 2) ajustes por retenciones en la fuente por títulos valores que se consideraron como gastos deducibles cuando no correspondía, y 3) ajustes en la proporcionalidad de gastos, como consecuencia de los dos ajustes anteriores.

Mediante documento N° DGCN-SF-PS-54-2021-29-5138-03 la DGCN comunica el traslado de cargos sancionatorios por artículo del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, en donde además indica que mediante nota escrita de comparecencia sobre la Propuesta de Regularización N° DGCN-SF-PD-54-2021-7-321-03, recibida el 11/12/2022, el Banco manifiesta conformidad total con la obligación tributaria determinada, aceptando las cuotas tributarias determinadas en el impuesto sobre las utilidades del periodo fiscal 2019. Finalmente, el Banco procede a cancelar la deuda tributaria en el mes de noviembre 2022, con lo cual se cierra la actuación fiscalizadora.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(29) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2(a) la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

Con el propósito de ir cerrando las brechas con las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones señalados en los párrafos anteriores. Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Se mantiene el requerimiento de realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- i) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo Sugef 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2023. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.
 - ii) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
 - iii) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

f) Norma Internacional de Información Financieras No. 17: Contrato de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre del 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

g) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

h) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

(Continúa)

BANCO CMB (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.